



RENDICION DE CUENTAS MENSUAL A LA CIUDADANIA

JULIO 2019

#ConductorResponsable

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la EMOT DURÁN, en el mes de Julio de 2019 y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

SEÑALIZACIÓN

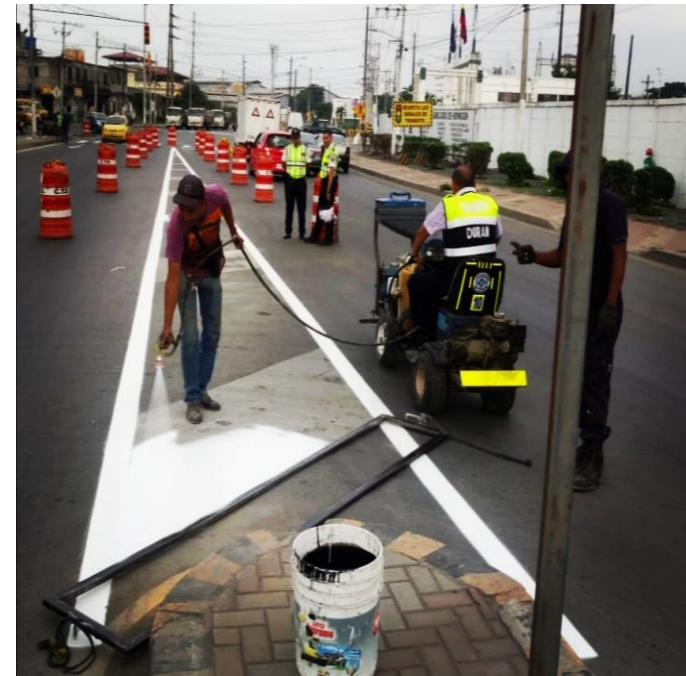


Se procedió a la señalización tanto horizontal como vertical del perímetro donde funciona el Complejo Judicial, el cual está ubicado en la Cooperativa 12 de Noviembre, donde se delimitaron pasos cebras, líneas de parada, parqueos, flechas direccionales, y señales regulatorias de no ESTACIONAR, con la finalidad de tener una mejor movilidad en el sector.

SEÑALIZACIÓN



COOP. LOS HELECHOS



AV. LEON FEBRES CORDERO

SEÑALIZACIÓN



Con la finalidad de precautelar la seguridad de los estudiantes del Centro Educativo Fiscal 16 de Octubre y mejorar la movilidad del sector “El Recreo Viejo” se delimitaron pasos peatonales, líneas de parada, líneas de borde y flechas direccionales.

ACTIVACIÓN VIAL



Nos unimos a la campaña [#GuayasSeMueveSeguro](#) impulsada por la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador, la cual consiste en crear conciencia a todos los conductores para que utilicen los dispositivos de seguridad. A la actividad se unió la @ctecuador, la Federación de Moto Turismo y la Escuela de Conducción No-Profesional CEDUCAR.

#ConductorResponsable

ACTIVACIÓN VIAL



Nos unimos a la @ctecuador para recordarle a los usuarios del transporte Interprovincial e Intracantonal sobre el uso del cinturón de seguridad. Este dispositivo de seguridad minimiza las heridas en una colisión y otros accidentes, impidiendo que el pasajero se golpee con los elementos duros del interior, contra las personas en la fila de asientos anterior o que sea arrojado fuera del vehículo.

ACTIVACIÓN EDUCACIÓN VIAL



Junto al trabajo coordinado entre EMOT Y @ctecuador continuamos capacitando a los conductores de tricimotos en temas referentes a educación vial, manejo a la defensiva y el Código Orgánico Integral Penal.



El Ab. Elvis Chuchuca, Gerente general de la EMOT, mantuvo una reunión en las oficinas de Ferrocarriles del Ecuador ubicadas en Durán, con el fin de resolver la problemática existente con los semáforos ubicados en las inmediaciones de dicho establecimiento. Cabe recalcar, que la EMOT, aún sin tener la competencia de dichos semáforos, ha realizado todos los trámites pertinentes para darle una solución inmediata.

REUNION DE TRABAJO



El Ab. Elvis Chuchuca Gerente General de la EMOT, mantuvo reuniones en la ciudad de Quito con representantes de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (A.M.E.) y en el Consejo Nacional de Competencias (C.N.C.) para gestionar el proceso de Ascenso al modelo de Gestión “A” para obtener el Control Operativo, y de esta manera mejorar la movilidad dentro de nuestro Cantón.

PRESUPUESTO 2019



En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de julio se informa que según resolución N°007-DIR-2019-EMOT se aprobó el presupuesto del año 2019, por el valor de US\$1.412.322,01 que entraran en vigencia a partir del 01 de agosto del 2019. Las actividades más importantes a ejecutarse después de aprobado el presupuesto serán con la finalidad de cumplir con los compromisos con la ciudadanía y de esta manera contribuir con el crecimiento de nuestro Cantón

PRODUCTOS

En el Centro de Revisión Técnica Vehicular también puedes realizar:

- Matriculación
- Renovación y duplicado de Matricula
- Cambio de propietario
- Certificado único Vehicular
- Verificación de motor y chasis
- Cambio de características
- Desbloques
- Cambio de Servicio



EMOT SIEMPRE VELANDO POR UNA MOVILIDAD ÓPTIMA EN EL CANTÓN

#ConductorResponsable